

LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS ALUMNAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS EN YURIRIA

Ochoa Ruiz Velia de Monserrat (1), Dra. León Andrade Marilú (2)

1 [Licenciatura en Gestión Empresarial] | Dirección de correo electrónico: [velia_ochoa@hotmail.com]

2 [Departamento de Estudios Multidisciplinarios, División de Ingenierías, Campus Irapuato-Salamanca, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [vellia_ochoa@hotmail.com]

Resumen

La presente investigación de los programas de financiamiento a la educación contribuyen a la mejora de las capacidades de las estudiantes del Departamento de Estudios Multidisciplinarios; comenzamos por conocer sobre cuáles son los programas que prevalecen entre las beneficiarias y como ha sido su experiencia durante su inscripción, esto por medio de la aplicación de un cuestionarios que evalúa tres aspectos básicos como: datos generales donde recopilamos datos como edad, estado civil y origen; en programas de financiamiento buscamos datos como en que programas de financiamiento están o estuvieron inscritas las estudiantes, forma y frecuencia de pago; en desarrollo de capacidades se evaluaron las cinco capacidades propuestas que son capacidad de libertad política, capacidad de desarrollo económico, capacidad de desarrollo integral de la persona y seguridad social, capacidades de elección propia y capacidad de control sobre el ambiente material y vida estudiantil. Obtuvimos como conclusión que la educación es un factor de vital importancia para el reconocimiento de la mujer dentro de la sociedad; ya que al tener un nivel mayor de educación la mujer desarrollan capacidades que les permitan la generación de ingresos propios e ingresar a una educación de mayor calidad.

Abstract

This research focuses on funding education programs to improve the capabilities of students in Multidisciplinary Studies Department; we begin to know about what programs prevalent among beneficiaries and how has been their experience during enrollment, this by applying a poll that assesses three basic aspects: general data, marital status and origin. We researched on funding programs and what funding programs are or were inscribed; the payment form and frequency; with respect to capacity development we assess five capacities proposals: political freedom capacity, economic development capacity, development of the person and social security capabilities, choice and control capability on student material environment and life were evaluated. We conclude that education is a vital factor for the recognition of women in society; because having a higher level of education women develop skills that enable them to generate their own income and enter a higher quality education.

Palabras Clave

Desarrollo de Capacidades; Educación; Programas de financiamiento

INTRODUCCIÓN

Sistemas de becas en el estado de Guanajuato

En el estado de Guanajuato los Sistemas de Becas ofrecen financiamiento a los estudiantes para la culminación de su educación, comenzaron a implementarse durante el mandato del gobernador Vicente Fox con los programas “Que Nadie se Quede sin Estudiar” y “Bk-Mil”. Posteriormente, el gobernador Juan Manuel Oliva Martínez, pone en marcha el “Programa Estatal de Becas Contigo Vamos a la Escuela”, promovido por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; ampliando la oportunidad de culminar sus estudios en el nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Actualmente, el gobernador Miguel Márquez Márquez, puso en marcha el Sistema Único de Becas, SUBE, es operado por el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, EDUCAFIN.

Becas EDUCAFIN y Becas Universidad de Guanajuato

EDUCAFIN, ofrece diversos programas de financiamiento denominados Becas SUBE y son: Mi gente, grupos vulnerables: Discapacidad, A tu lado, Guardián, Raíces, Por mí, para ti, Quédate en Guanajuato. Becas talentos: Aptitudes sobresalientes, Vigilantes Ambientales, Deportivos, Culturales, Estímulos para Lectores Narradores. Beca Manutención. Promajoven. Becas IEP’S

La Universidad de Guanajuato ofrece distintos programas de apoyo para los estudiantes, las distintas modalidades son: Becas por motivos socioeconómicos: Beca Equidad Social y Beca Alimenticia. Becas otorgadas para realizar proyectos de impacto en la comunidad universitaria: Beca Investigación, Beca Comunidad Universitaria, Beca Extensión, Beca Excelencia Académica.

Educación de la Mujer y la Teoría de las Capacidades

La educación en una mujer es fundamental ya que impulsa el desarrollo y al generar incentivos en

apoyo de la educación de las mismas actúan como un catalizador de una serie de resultados positivos. Bárbara Herz en su artículo “La educación de las niñas: Medidas Eficaces” (2011) nos dice que algunas de las ventajas de educar a las niñas son: Ingresos más altos, aceleración del crecimiento económico, bienestar familiar y bienestar de las propias mujeres. Esta última ventaja como lo señala Amartya Sen, la educación en la mujer ayuda a brindar oportunidades económicas, estimula su participación política, se evitan matrimonios a temprana edad, es mejor la preparación para enfrentar la innovación constante y aprovechas las oportunidades que ofrecen los cambios económicos y sociales.

“Mujeres y Hombres en México 2013” nos dice “la educación en para las mujeres, ayuda a su empoderamiento, es decir, a reconocer y ejercer sus derechos y para alcanzar su autonomía y autodeterminación”. Otro aspecto importante que destaca es que “...En el plano laboral la alta educación se vincula con el incremento de expectativas personales, de proyección en el trabajo, así como en la amplitud de la gama de actividades que están dispuestas a realizar; además de que tienen mayores probabilidades de incorporarse y permanecer en el mundo laboral formal, ganar un salario más alto y contribuir más directamente a la productividad económica de las naciones”.

Las capacidades, según Amartya Sen (1999), es la habilidad de una persona para hacer actos o alcanzar estados valiosos, y son usadas para evaluar en el bienestar individual como la desigualdad, pobreza, ausencia de desarrollo y calidad de vida.

Para evaluar si la educación ha extendido las libertades de una persona, es necesario analizar el papel constitutivo de la libertad y el papel instrumental propuesto por Sen, él define lo constitutivo como el fin primario del desarrollo que está relacionado con capacidades elementales y lo instrumental tiene que ver con la forma en que los diferentes tipos de garantías, oportunidades y derechos contribuyen en general a la expansión de la libertad humana y así promover el desarrollo.

Sen (1999), nos dice que puede haber cinco tipos de libertades instrumentales:

1.- Libertades políticas, incluyen los derechos civiles y se refieren a las oportunidades que las personas tienen para determinar quién debe gobernar y bajo qué principios, también incluyen la posibilidad de estructurar y criticar a las autoridades, tener la libertad de expresión política y una prensa sin censura.

2.- Medios económicos, refiere a las oportunidades que los individuos disfrutaban para la utilización de sus recursos económicos con el propósito de consumo, producción o intercambio.

3.- Oportunidades sociales, son las condiciones que la sociedad constituye en torno a la educación, el cuidado de salud y más que influyen la libertad sustantiva del individuo de vivir bien.

4.- Garantías de transparencia, es la necesidad de apertura que las personas pueden esperar: la libertad de tratar con terceros bajo garantías de rendición de cuentas y de claridad.

5.- Procuración de seguridad, se necesita proporcionar cierta estructura de seguridad social para prevenir que la población afectada sea reducida a la miseria extrema, y en algunos casos a la inanición o la muerte. (Sen, 1999).

La mujer es considerada agente de cambio, por ello se deben buscar las condiciones o papel de la agencia sean buenas para procurar que las mujeres reciban educación, participen en ámbitos políticos, sociales, económicos, formen parte del desarrollo del país, lograr su propia autonomía, y lo más importante según Sen, que la mujer reciba un trato digno en su capacidad de obtener ingresos propios por su trabajo.

Martha Nussbaum (2007) nos dice que con frecuencia la mujer tiene una doble carga de trabajo, las responsabilidades completas de una casa y el cuidado de los hijos, por lo tanto, les faltan oportunidades para recrearse y cultivar sus facultades imaginativas y cognoscitivas; además, las circunstancias políticas y sociales inequitativas le dan a las mujeres capacidades humanas inequitativas. Nussbaum (2007) en comparación a Sen, presenta una lista de diez capacidades funcionales humanas centrales las cuales son: Vida, ser capaz de tener una vida normal hasta su fin. Salud corporal. Integridad corporal, es el moverse libremente. Sentidos, imaginación y pensamientos. Emociones. Razón práctica, es

decir formular conceptos. Afiliación. Otras especies, interactuar con el entorno natural. Capacidad de disfrutar el ocio y Control del entorno político y material, el primero refiere a la toma de decisiones que gobiernan nuestra vida y el segundo al poder ser poseedor de objetos.

Por lo anterior se tiene como objetivo Determinar el impacto en las Capacidades Adquiridas que han generado los programas de financiamiento a la educación otorgados en la vida estudiantil de las estudiantes del Departamento de Estudios Multidisciplinarios en Yuriria, Guanajuato.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el cumplimiento del objetivo de la investigación, utilizamos como método el muestreo por conveniencia, es un método de muestreo no probabilístico y selecciona a los individuos que convienen al investigador para la muestra; como instrumento para la recopilación de testimonios fue la encuesta dividida en cuatro secciones: datos personales, programas de financiamiento, desarrollo de capacidades y vida estudiantil, las encuestas fueron aplicadas al alumnado femenino del Departamento de Estudios Multidisciplinarios teniendo una muestra de 12 alumnas.

La sección de desarrollo de capacidades es la de mayor interés de la encuesta, ya que en ella se evaluarán las capacidades propuestas en la investigación y dichas capacidades son:

- Capacidad de libertad política,
- Capacidad de desarrollo económico,
- Capacidad de desarrollo integral de la persona y seguridad social,
- Capacidad de elección propia, y
- Capacidad de control sobre el ambiente material

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación están señalados en base a las cuatro categorías del cuestionario aplicado a 12 alumnas de la comunidad estudiantil del Departamento de Estudios Multidisciplinarios.

Datos personales

La edad promedio de las alumnas entrevistadas es 23 años, siendo originarias de los municipios de Yuriria, Uriangato y Salvatierra, predomina con 66.7% el estado civil de soltera y el 33.3% es casada, solo el 16.7% tienen un hijo y el 8.3% dos y el 100% ha sido beneficiada de algún programa de financiamiento para su educación.

Programas de financiamiento

El nivel escolar donde se muestra mayor acceso a programas de financiamiento es nivel superior con 91.7%, los más solicitados son Pronabes/Manutención, Beca Equidad Social y Vigilante Ambiental; estos brindan apoyos económicos con una frecuencia de pago semestral de \$800 a \$1200 y bimestral de \$900, siendo de carácter federal y estatal respectivamente.

Desarrollo de capacidades

Las capacidades de libertad política son las que menos desarrollan las estudiantes, solo ejercen su voto, no hay plenitud del ejercicio de sus derechos y libertad de expresión.

El ser beneficiaria de un programa de financiamiento ha influido en su educación en aspectos como no trabajar medios tiempos para contribuir a su economía estudiantil; no desertar por falta de dinero, requerimientos de la educación, gastos personales y de transporte, dando así oportunidad de potencializar capacidades de emprendimiento generando una fuente de ingresos, es decir, sus capacidades de desarrollo económico se han fortalecido; además, como nos dice Sen es un medio para lograr su autonomía y tener un trato digno en su capacidad productiva y no solo haciendo labores exclusivas de un hogar.

Las capacidades de desarrollo integral de la persona y seguridad, obtenemos que el ser beneficiaria en niveles anteriores de educación impulsa a las estudiantes a ingresar a una educación superior de calidad para continuar con el financiamiento y tener un desarrollo integral como profesionales pudiendo hacer sus propias inversiones en dicha formación adquiriendo bienes durables y acabables como aparatos inteligentes; empezando así, a tener un control sus capacidades de control sobre el ambiente material.

También, las estudiantes no demuestran interés por desarrollar capacidades complementarias a las ofrecidas por la educación convencional como lo son las artes o deportes, su interés es en aprender una segunda lengua.

En capacidades de elección propia las estudiantes han desarrollado capacidad de elegir su futuro educativamente y planeación de vida, mientras que las decisiones interpersonales no se hacen favoreciendo su entorno y bienestar, sino por los aciertos o errores cometidos.

Vida estudiantil

Las beneficiarias consideran que el tener un apoyo económico extra al que se les asigna en sus hogares a contribuido a mejorar su economía estudiantil, evitando la deserción por falta de materiales escolares; además, han ayudado a que su familia invierta lo mínimo dando así oportunidad de estudiar a otros miembros de su familia. Así mismo, sugieren que se deben realizar mejoras en el sistema educativo, ya que es cierto que el contar con dinero extra para la educación es bueno porque permite tener acceso a oportunidades que complementan su conocimientos, se debe mejorar la educación respecto a los programas de financiamiento para que no solo sea visto como un estímulo económico.

CONCLUSIONES

En la investigación realizada podemos obtener en conclusión sobre el impacto de los programas de financiamiento en el desarrollo de capacidades lo siguiente: la educación es un factor de suma importancia en el mundo actual, y la educación a una mujer debe representar una inversión y no un costo, como observamos la mayoría de las entrevistadas al ser beneficiarias de programa dedican tiempo completo a sus estudios agregando plusvalía a sus conocimientos, en cambio las alumnas que trabajan, suelen descuidar sus estudios.

Los programas de mayor afluencia entre las beneficiarias son "Pronabes/Manutención" y "Vigilante Ambiental", solo se limitan hacer un pago económico mensual y bimestral sin exigir

actividades que complementen la educación recibida, por lo tanto, se debe trabajar en desarrollar líneas de acción que permitan a la mujer desarrollar y perfeccionar sus capacidades; ya que su papel dentro de la sociedad actual exige estar preparada para enfrentar los constantes cambios.

Considerando los resultados ya expuestos, es importante señalar que la educación es un factor primario para que las mujeres puedan alcanzar estados valiosos, ya que gracias a ella, se fortalece el papel constitutivo desarrollando capacidades que llevan a la mujer a la adquisición de capacidades instrumentales que son las oportunidades y derechos que mejoran su libertad como ser humano, recibir un trato digno considerando sus diferencias frente a los hombres, además, pueden desempeñar labores que les permitan la generación de ingresos propios.

Además, las estudiantes que son beneficiarias para su vida estudiantil y profesional esperan tener acceso a un nivel de postgrado para mejorar su conocimiento, otras esperan trabajar en el mercado laboral competitivo para ganar experiencia y tener como recompensa de sus méritos una inversión propia sea una empresa creada por ellas o fungir como inversionista en alguna existente.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento es a mi ser supremo el gran Maestro Jesús, por permitirme continuar en esta fantástica aventura, a mi máxima Casa de Estudios la Universidad de Guanajuato, para la doctora Marilú León Andrade y el doctor Alejandro Ortega Hernández por su enseñanzas y para la persona que amo con todo mi ser, que me ha dado todo sin importar obstáculos y me ha enseñado a volar, mi padre el señor Elías Ochoa y a mi familia que me ha acompañado siempre.

REFERENCIAS

[1] ONU Mujeres. (2015). Informe resumido: La declaración y la plataforma de acción de Beijing cumplen 20 años. Nueva York. Recuperado de http://www2.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/sg%20report_synthesis-sp-fin.pdf?v=1&d=20150318T213454.

[2] Herz Barbará. (2011). La educación de las niñas: Medidas eficaces. Educar a las Mujeres y las Niñas. Washington, DC. Volumen 15. Número 12. PP. 6-13. Recuperado de http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/Educating_Women_and_Girls_Spanish.pdf.

[3] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). Mujeres y Hombres en México 2013. México. PP. 41-62. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101234.pdf.

[4] EDUCAFIN, Becas. Consultado el 25 de junio de 2016. Recuperado de <http://www.educafin.com/index.php/becas-sube>.

[5] Urquijo Angarita, Martín J. (2014). La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen. EDETANIA. Volumen 46. PP. 63-80. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>.

[6] Gough Ian. (2008). Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global. El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Madrid. Número 100. PP. 176-202. Recuperado de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GoughEnfoqueCapacidadesNusbaum.pdf>.

[7] Becas Universidad de Guanajuato. Consultado el martes 28 de junio de 2016. Recuperado de <https://www.ugto.mx/programas-de-apoyo/becas>.

[8] Género, Derechos y Desarrollo Humano. (2007). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo San Salvador. San Salvador. Recuperado de http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/C_DESARROLLO/Genero_derechos_y_desarrollo_humano.pdf.